

8790

Quito, 11 de mayo de 2015 ✓

E. P 162466

Señorita
Tatiana Belén Pullas Mantilla /
Presente.-

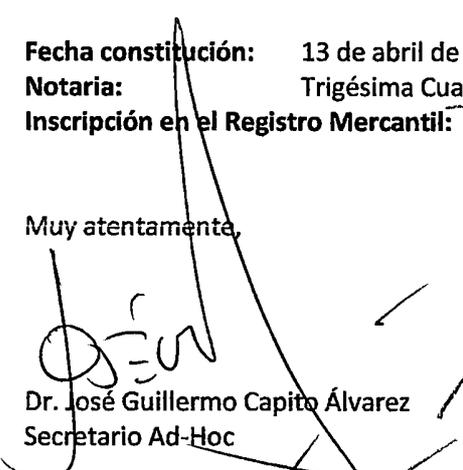
De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que la Junta Universal de Accionistas de la compañía **EMPRENDEDORES DE NEGOCIOS ERGONPLUS SOCIEDAD ANÓNIMA**, en la sesión celebrada el día de hoy, ha resuelto elegir a usted, en reemplazo del señor Carlos Alberto Pullas Parra, como **PRESIDENTE** de la compañía por el período estatutario de 2 años, el mismo a partir de su inscripción en el Registro Mercantil del cantón Quito. En el ejercicio de sus funciones corresponderá a usted presidir la Junta de Accionistas, así como subrogar al Gerente General de la compañía en caso de ausencia temporal o definitiva de este, además de las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma. /

Se servirá consignar la aceptación del cargo para el cual ha sido electo al pie del presente documento

Fecha constitución: 13 de abril de 2009 ✓
Notaria: Trigésima Cuarta ✓
Inscripción en el Registro Mercantil: 11 de mayo de 2009 ✓

Muy atentamente,


Dr. José Guillermo Capito Álvarez /
Secretario Ad-Hoc

En esta fecha y lugar acepto la designación de Presidente de la Compañía y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la ley y el Estatuto Social de la Compañía. /


Tatiana Belén Pullas Mantilla /
C.C. 171772135-9

0

TRÁMITE NÚMERO: 37505



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	26029
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8790
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

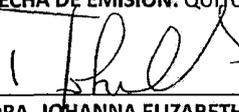
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EMPRENDEDORES DE NEGOCIOS ERGONPLUS SOCIEDAD ANONIMA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PULLAS MANTILLA TATIANA BELEN
IDENTIFICACIÓN	1717721359
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO:	2 AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1440 DEL: 11/05/2009 NOT: 34 DEL: 13/04/2009 O.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

Registro de Datos Públicos
Canton Quito

